

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día jueves 09 nueve, de Octubre del año 2014 dos mil catorce y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, para efectuar su Sesión Pública Solemne No. 14 catorce. -----

PRIMER PUNTO: C. Secretario General José de Jesús

Núñez González: Buenas días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 14 catorce, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana.

C. Síndico Municipal Antonio Emilio Flores Casillas. C.

Regidores: C. Ignacio del Toro Rodríguez. C. Edgar Joel

Salvador Bautista. C. Bertha Alicia Álvarez del Toro. C.

Crecencio Villalvazo Laureano. C. Eva Manríquez Barajas. C.

Ricardo Milanez Ortega. C. Lilia de Jesús Delgado Díaz. C.

Abdel Israel Dávila del Toro. C. Mariana Prado Reyes. C.

Daniel Francisco Rodríguez Lira. C. Oscar Humberto

Cárdenas Chávez. C. Sofía Gutiérrez Arias. C. Silvano

Hernández López. C. Pedro Mariscal. C. Higinio del Toro

Pérez. Señor Presidente reporto a Usted la asistencia de 15

quince Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico

la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal José**

Luis Orozco Sánchez Aldana: Muchas gracias, muy buenos

días. Una vez integrado este Ayuntamiento declaro

formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento

No. 14catorce, proceda al desahogo de la Sesión, Señor

Secretario.-----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -
PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e
instalación de la Sesión. - - - - -
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno
Nacional Mexicano. - - - - -
CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se
determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento. - - - - -
QUINTO.- Mensaje Oficial por parte del C. Presidente
Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. - - - - -
SEXTO.- Lectura de los rasgos curriculares del personaje que
en esta ocasión será distinguido con la Presea MARIANO
FERNÁNDEZ DE CASTRO, a la Labor del Servidor Público
Operativo y/o de campo, al C. LEONARDO ATILANO RIOS.
SÉPTIMO.- Entrega de la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ
DE CASTRO” por parte del Presidente Municipal. - - - - -
OCTAVO.- Intervención del ganador a la Presea “MARIANO
FERNÁNDEZ DE CASTRO”, a la Labor del Servidor Público
Operativo y/o de campo, C. Leonardo Atilano Ríos. - - - - -
NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General José de Jesús Núñez González:
Señores Regidores, si están de acuerdo en aprobar el
presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su
mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría
calificada.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del
Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la
Bandera y entonación del Himno Nacional.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en que se
determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento. ***C.
Secretario General José de Jesús Núñez González: En
Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 26, celebrada
el 19 diecinueve de Septiembre del 2014 dos mil catorce, en***

el punto No. 11 once, del orden del día, se aprobó por mayoría calificada celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 09 nueve de Octubre de la presente anualidad, a las 10:00 A.M. para entregar la Presea MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO, a la Labor del Servidor Público Operativo y/o de campo. -----

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por parte del C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. **C. Presidente**

Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana:

Primeramente saludo con mucho aprecio, con mucho respeto al Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Señor Síndico, Señor Secretario General. Evidentemente saludar al Director de Servicios Públicos, al Jefe de Parques y Jardines y muy en especial a don Leonardo Atilano Ríos y su familia, muchas gracias son bienvenidos todos, Jefes, Directores, personal que labora en este Gobierno Municipal. Tener oportunidad de desarrollar una de las funciones que más ennoblecen al ser humano, debe de hacernos sentir muy satisfechos de que contamos con la posibilidad de hacer el bien a nuestros semejantes a través del Servicio Público Municipal. Para quienes tenemos esta oportunidad de servir y que de manera espontánea recibimos una sonrisa de agradecimiento, nos llena de fuerza y nos motiva a seguir redoblando nuestro trabajo en beneficio de la comunidad zapotlense. Hoy deseamos reconocer a todos y cada uno de Ustedes, amigos y compañeros con quienes comparto la tarea de Administración Pública, porque todos nosotros requerimos de un estímulo que nos señale que estamos haciendo bien las cosas y que vamos por el camino correcto. El mes de Junio pasado, en el marco conmemorativo de Aniversario de la instalación del primer Ayuntamiento Constitucional, tuvimos la oportunidad de distinguir a un compañero con la Presea Mariano Fernández de Castro, hoy

gracias a la sensibilidad del Honorable Ayuntamiento y en especial a la Comisión de Cultura, Educación y Festividades Cívicas que preside la Regidora Mariana Prado Reyes, ya que gracias a la labor de la Comisión se determinó hacer la entrega similar en este importante acto, con la singularidad de que fuera para honrar la ejemplar actividad de nuestra gente operativa, de nuestra gente de campo, a ellos, a Ustedes, a quienes a pesar del clima como el sol, la lluvia o el frío están de pie, firmes, desempeñando su tarea y responsabilidades con el aplomo de su vocación de servicio. A Ustedes, que muchas de las veces, sabemos que su trabajo les implica no responder a horarios establecidos y cómodos y que sacrifican momentos importantes con sus familias y sus amigos. A Ustedes que alientan la actividad Municipal con el reconocimiento de la comunidad que sí es sensible en observar su importante esfuerzo. Ojalá que todos tomemos el ejemplo de su disposición y que con su don de servicio, con su sonrisa, de su compromiso y de su entereza porque en la medida en que queremos crecer como seres humanos, es como debemos procurar alimentarnos de lo bueno que está a nuestro alcance. Nos sentimos, a nombre propio y del Honorable Ayuntamiento, muy orgullosos de todos Ustedes compañeros Servidores Públicos, en especial, reconocer a nuestro muy querido amigo el Señor Leonardo Atilano Ríos, quien está encargado de nuestro Vivero Municipal, y quien ha sido y es como Servidor Público un ejemplo de vida. Amigos todos, sigamos adelante en esta labor de honrar a nuestro trabajo, como el trabajo nos honra a nosotros mismos. Los felicito, enhorabuena y esta es su casa, muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Lectura de los rasgos curriculares del personaje que en esta ocasión será distinguido con la Presea MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO, a la Labor del

Servidor Público Operativo y/o de campo, al C. LEONARDO ATILANO RÍOS. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** El Ciudadano Atilano Ríos, nació en Ciudad Guzmán, el día 11 once de Abril de 1950 mil novecientos cincuenta, hijo de Don Julián Atilano y de Doña María Ríos, según su expediente. Nuestro homenajado ingresa al Servicio Público Municipal en el año de 1993 mil novecientos noventa y tres, adquiriendo finalmente la base a partir del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, su permanencia en esta Institución Gubernamental se debe en gran medida a voluntad que ha tenido de ver hacia su trabajo durante todos estos años, ventilándose dentro de su expediente, las ganas que ha tenido de superarse en varias actividades del campo tomando cursos en varias entidades forestales, huertos familiares, elaboración y manejo de composta, reproducción de plantas de viveros, horticultura general, recolección de semillas forestales, dando con ello tantas muestras de una pasión desarrollada hacia esos recursos. Con más de 20 veinte años de servicio dedicados al Servicio Público Municipal en el área de campo de Parques y Jardines. Don Leobardo Atilano Ríos, es un ejemplo a seguir y eso nos enorgullece a todos, muchísimas gracias y démosle un fuerte aplauso. -----

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO” por parte del Presidente Municipal. ***Se hace entrega de dicha presea.*** -----

OCTAVO PUNTO: Intervención del ganador a la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO”, a la Labor del Servidor Público Operativo y/o de campo, C. Leonardo Atilano Ríos. **C. Leonardo Atilano Ríos:** “*Porque la felicidad no es la meta sino el camino a seguir*” Buenos días Señor Presidente Licenciado José Luis Orozco Sánchez Aldana, Señor Secretario, Síndico, Señores Regidores, Directores y

Jefes de Departamentos, compañeros, familiares, Señores de los medios de comunicación y demás amigos presentes. Es para mí un honor ser reconocido con la Presea “Mariano Fernández de Castro” a la labor del servidor público. A lo largo de mi trayectoria como servidor público he procurado ejercer mi labor bajo los principios de responsabilidad y honradez. Durante 24 veinticuatro años de servicio he procurado estar en constante capacitación para lograr un mejor desempeño en mi trabajo y por consiguiente proporcionar beneficio a la ciudadanía a la cual me debo. Agradezco la confianza que deposita en mí el Señor Santiago Arias Morales, Jefe de Departamento como un posible candidato de más compañeros de diferentes áreas para recibir tan importante reconocimiento. De igual manera comparto esta alegría con mi familia que está aquí presente, quienes me han apoyado en todo momento para que pudiera seguir preparándome durante todo este tiempo de mi labor pública. Agradezco al Honorable Ayuntamiento encabezado por el Licenciado José Luis Orozco Sánchez Aldana, por las facilidades y apoyos recibidos durante su Administración. Sin dejar de mencionar a los compañeros que se han adelantado en el camino y que fueron parte importante para el funcionamiento de las diferentes áreas de este Ayuntamiento. Mi más sentido agradecimiento a los medios de comunicación por su valioso tiempo para cubrir este evento. Por último me despido reiterando mi agradecimiento al Señor Presidente, al Cuerpo de Regidores, Oficialía Mayor, Secretario General, Directores y a todos los Departamentos del Ayuntamiento, a mi familia, especialmente a mi esposa y a cada uno de mis compañeros. *“Recuerden compañeros” “Un tropiezo no es un fracaso sino una nueva oportunidad de mejorar” Gracias, buenos días.* -----

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. **C. Secretario**

General José de Jesús Núñez González: Habiendo sido agotados todos los puntos agendados en esta Sesión, le pido al Señor Presidente haga clausura de la misma. **C.**

Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana: Muchas gracias. Siendo las 10:30 hrs. diez horas, con treinta minutos, del día jueves 09 nueve, de Octubre del 2014 dos mil catorce, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 14 catorce, muchas felicidades y muy buenos días a todos, gracias. - - - - -